

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

RESTRICTED

WT/DS14/3

11 de agosto de 1995

(95-2370)

Original: español

COMUNIDADES EUROPEAS - DENOMINACIÓN COMERCIAL DE LOS MOLUSCOS DEL GÉNERO *PECTINIDAE*

Solicitud de asociación a las consultas formulada al amparo del párrafo 11 del artículo 4 del ESD

Comunicación del Perú

La siguiente comunicación de fecha 2 de agosto de 1995, dirigida por la Misión Permanente del Perú a la Delegación Permanente de las Comunidades Europeas y a la Misión Permanente de Chile, se distribuye a petición de la Misión Permanente del Perú.

Tengo el honor de dirigirme a usted en relación a la comunicación WT/DS14/1 de la Organización Mundial del Comercio (OMC), mediante la cual se traslada a los Miembros de esta organización la solicitud de consultas que el Gobierno de Chile ha efectuado a la Unión Europea en relación a la Orden francesa NOR MERP9300051 A, de fecha 22 de marzo de 1993, y sus posteriores modificatorias, que regulan los nombres oficiales y las denominaciones comerciales de los moluscos del género *Pectinidae*.

Sobre el particular y en virtud del artículo 4.11 del Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de las diferencias, tengo el honor de comunicarle que el Gobierno del Perú tiene interés en asociarse a dichas consultas.